

R-360-88

Santiago de Chile, 8 de Agosto de 1988.

Señores
Dr. Gustavo Noboa Bejarano
Rector
Dr. Ramón Jiménez Corbo
Decano Facultad de Jurisprudencia
Universidad Católica de
Santiago de Guayaquil
Guayaquil.

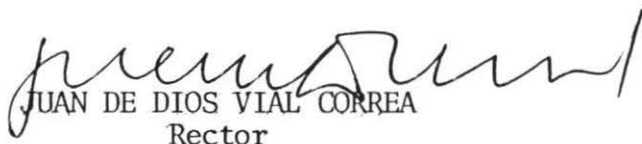
Estimados Sres. Rector y Decano:

ARCHIVO HISTÓRICO

Con mucho agrado acuso recibo de su carta de fecha 13 de junio último, recibida el 4 de julio en esta Rectoría y que recién hoy puedo contestar; en ella me dan a conocer su interés en mantener un intercambio académico con Facultades de Derecho latinoamericanas; también, manifiestan su deseo de que les sean enviadas publicaciones nuestras para incrementar su Biblioteca de Jurisprudencia.

Al respecto, la Sra. María Luisa Arenas Franco, Directora del Sistema de Bibliotecas de esta Universidad, me ha informado que en el primer semestre de 1989 podría dar curso a su solicitud de donación de libros, ya que en ese período tiene contemplado procesar material recibido de la Facultad de Derecho. Esperamos que ello pueda concretarse y podamos hacerle llegar publicaciones con títulos de su interés.

Reiterándoles mi especial distinción y estima, los saluda muy atentamente.


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector